



**PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO
ESCUELA DE ABOGADOS DEL ESTADO**

CONVOCATORIA PARA PRESENTAR ARTÍCULOS

PGE/EAE N° 01/2026

Revista de Derecho E.A.E. N°8

La Escuela de Abogados del Estado (EAE) invita a profesionales, docentes, profesores y académicos del territorio boliviano, vinculados con las ciencias jurídicas, a presentar artículos científicos para la Revista de Derecho N° 8, correspondiente al periodo septiembre-noviembre de 2026. De acuerdo con el artículo 4 del Reglamento de la Revista, el artículo científico se define como: "Documento escrito que presenta resultados originales de investigación, revisiones críticas, o análisis teóricos en el campo específico de la Defensa Integral de los Intereses del Estado".

Los trabajos deben ser originales e inéditos, respetando los principios establecidos en el reglamento; rigurosidad científica, originalidad e imparcialidad, principios que prepondera la calidad de los artículos.

La presente convocatoria contempla los siguientes ejes temáticos:

- Arbitraje Internacional.
- Arbitraje de Inversiones
- Dispute Boards
- Defensa de los Derechos Humanos.
- Responsabilidad por la función pública.
- Auditoría Jurídica y Transparencia Institucional.
- Constitución y Defensa Legal del Estado.

Los detalles sobre las características del artículo son las siguientes:

- Título en español, hasta 14 palabras; si es necesario puede utilizarse un subtítulo en número de letra 11.
- El artículo debe estar redactado en español
- Nombre de los/as autores/as con un asterisco de llamada a pie de página que contenga su información profesional, afiliación institucional (cargo e institución), dirección de correo electrónico y financiador de la investigación (si corresponde).
- Resumen en español y abstract en inglés, con un máximo de 100 a 120 palabras. El resumen debe establecer: (1) el objetivo y alcance del estudio; (2) describir la metodología; (3) resumir los resultados más importantes; y (4) establecer las principales conclusiones.
- Palabras clave 5
- La extensión del manuscrito no podrá ser mayor a 15 carillas.
- Documento Word, con Interlineado sencillo, en fuente Arial Narrow 12 puntos.
- Tamaño de papel: Carta (21,59 × 27,94 cm), márgenes: 2,54 cm en los cuatro lados, conforme a las normas APA, séptima edición
- El texto se escribe en una sola columna
- Formato del archivo: El artículo deberá presentarse en documento Word editable (.doc o .docx)
- Las referencias bibliográficas en formato APA se incluyen al final del artículo, en un número mínimo de 20 para los artículos de investigación.

Las citas de normas legales comprenderán la siguiente información:

- Artículo, tipo de norma, número y/o nombre y año: (Art. 58, Código de las Familias y del proceso familiar, Ley 603, 2014) o (Art. 4, Ley 348, 2013).
- Las citas de jurisprudencia comprenderán: tribunal, denominación de la resolución respectiva, número y año: (TCP, Sentencia Constitucional Plurinacional, 0110, 2010).

Los artículos científicos deberán ser remitidos al correo electrónico revistaderechoeae@procuraduria.gob.bo en formato digital Word editable (.doc o .docx), a partir del 15 de septiembre al 16 de noviembre de 2026.

Comité Editorial

Revista de Derecho EAE

Referencias e informaciones:

Celular:

72022983

revistaderechoeae@procuraduria.gob.bo


 Msc. Hugo C. León La Haya
PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO
PLURINACIONAL DE BOLIVIA